



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

Expte. nº 1370-021 Ref. 2-22

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 30 MAY 2022

VISTO que mediante Disposición Interna nº 002-022 que obra a fs. 1/2, el Señor Secretario de Proyectos y Obras constituye la Comisión Recepción y apertura de Propuestas de la Licitación Pública Nacional nº 03/21 – Obra Nº 618 "HOSPITAL ESCUELA FACULTAD DE PSICOLOGIA"; y

CONSIDERANDO:

Que el Art. 4º de la Resolución nº 115-2.022 autoriza a la Secretaría de Proyectos y Obras a constituir la mencionada Comisión;

Que la Secretaría de Proyectos y Obras estima pertinente constituir la Comisión de Evaluación de Ofertas con personal de la Dirección General de Construcciones Universitarias (DGPU) y con representantes de la Facultad de Psicología;

Por ello

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Disposición Interna nº 003-022, del Señor Secretario de Proyectos y Obras, mediante la cual Constituye la Comisión de Recepción y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Nacional nº 03/21- Obra nº 618 "HOSPITAL ESCUELA FACULTAD DE PSICOLOGIA" de la siguiente manera:

TITULARES:

- Dr. Juan Carlos LOPEZ MARQUEZ DNI 12.148.767 DGPU
- Mmo. Juan Marcelo REINOSO DNI 13.339.217 DGPU
- Lic. Rosa CASTALDO DNI 06.392.198 Fac. Psic.

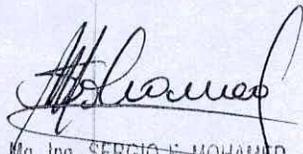
SUPLENTE:

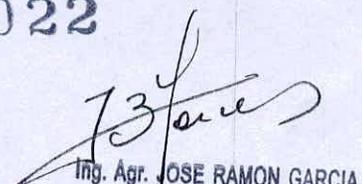
- Sra. Mariana SAENZ DNI 32.775.072 DGPU
- Sra. María Judith VENTURINO DNI 30.442.843 DGPU
- Sr. Mariano SINCONI DNI 34.496.864 DGPU

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a la Dirección General de Personal y pase a la Secretaría de Proyectos y Obras.-

RESOLUCION Nº 1038 2022

mgb


Mg. Ing. SERGIO F. MOHAMED
SECRETARIO
SECRETARIA DE PROYECTOS Y OBRAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


SOLEDAD ARRIETA
MESA DE ENTRADAS
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - J.U.U.